

Extremadura y los Derechos Humanos

Revista digital elaborada por la
Asociación de Derechos Humanos de Extremadura



Con el apoyo de:



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

Núm 11

Octubre 2014

Contenidos destacados:

EXTREMADURA: *Violencia de género \\ Condena al SES \\ Consecuencias de la lentitud de la justicia \\ Dinero público*

ESPAÑA: *Pederastia y abusos sexuales \\ Discriminación sexista \\ Malos tratos a inmigrantes \\ Corrupción*

MUNDO: *Feminismo árabe \\ Mortalidad infantil \\ Matrimonio homosexual en EEUU \\ Inveniones para mejorar la vida*

DENUNCIA: *India: niñas públicas \\ Explotación infantil \\ Nigeria planifica su ciudad para la clase rica*

A FONDO: *Exclusión social: VII informe sobre desarrollo y exclusión social de Cáritas y Fundación Foessa*

CAMPAÑAS: *Sonrisitas: por la salud bucodental infantil \\ Unicef contra la pobreza infantil: Ahora no podemos parar*

“La igualdad de las mujeres debe ser un componente central en cualquier intento para resolver los problemas sociales, económicos y políticos”. Kofi Annan, diplomático y séptimo secretario general de la ONU (Ghana, 1938)

[INFORME SOMBRA 2008-2013](#)

Sobre la aplicación en España de la Convención para la eliminación de toda forma de discriminación contra las mujeres (CEDAW)

Recientemente se ha presentado el informe de referencia en el que se hace un análisis exhaustivo sobre la discriminación a las mujeres españolas y del informe que el gobierno español ha enviado a la ONU. El informe cuenta con varios epígrafes. Ha sido refrendado por más de 250 organizaciones, a nivel estatal, autonómico y local y hace una valoración negativa de las políticas de igualdad, destacando los recortes que se han hecho en esta materia.



Algunas de las cuestiones que refleja el Informe:

Desde que se puso en marcha la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, el Estado sólo ha considerado Violencia de Género a la que es ejercida contra las mujeres por parejas o ex parejas. Y **se ha producido una desatención en violencias como la sexual, feminicidios fuera de las relaciones de pareja, o en prácticas como la mutilación genital, o los matrimonios forzados**. Extremadura es una de las nueve comunidades autónomas que cuentan con recursos específicos para víctimas de violencia sexual; el resto no.

Se ha dado un retroceso e incumplimiento de compromisos en las políticas de cooperación internacional al desarrollo y género. Se está aplicando un modelo de cooperación insensible al género. El III Plan Director de Cooperación de 2009-2012, preveía destinar el 15% de la Ayuda Oficial del Desarrollo en programas sectoriales de Género, el 9% y a Salud Sexual y Reproductiva el 6%. Entre el 20 y el 30% de las entidades sociales dedicadas a la cooperación han desaparecido, según recalca el informe.

En cuanto a la educación igualitaria se destaca que *“en un claro incumplimiento de la observación 18 del informe 2009, no se han revisado los libros de texto ni los contenidos curriculares, manteniéndose la invisibilidad de las mujeres en todos los campos del conocimiento”*. También critica que la LOMCE no incluya, en su exposición de motivos, ninguna mención directa al fomento de la igualdad entre mujeres y hombres y que elimina la asignatura “Educación para la Ciudadanía”.

En Violencia de Género, se señala que **las campañas de prevención de VG** son insuficientes y que, por regla general, **ponen el acento en la importancia de que la mujer denuncie, sin decir cuáles son los obstáculos que tendrán que afrontar en los procesos judiciales**. Siguen sin atender la recomendación que se hacía en el 2009 sobre la mejora en la capacitación en materia de sensibilización sobre todas las formas de violencia, dejando al arbitrio del interés y sensibilidad personal de cada profesional que tiene que realizar la labor de sensibilizar. Por otro lado, denuncia que a los y las fiscales que acceden a la sección de VG no se les exige una formación previa.

Carteles de campañas contra la violencia de género promovidos por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



Respecto a la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, se habla –entre otras preocupaciones destacadas– de los escasos avances legislativos y de medidas políticas insuficientes que se han producido en los últimos años. No se ha aprobado aún una ley integral contra la trata ni se ha transpuesto la Directiva Europea 2011/36/UE relativa a la Prevención y Lucha contra la Trata de Seres Humanos y la protección de las víctimas de forma completa. Refleja la **limitación que ha impuesto la ley de justicia universal para la investigación y persecución de delitos internacionales relacionados con vulneraciones de derechos humanos, como es el caso de la trata de personas.**

La situación laboral para las mujeres ha empeorado sensiblemente con la crisis: el porcentaje de ocupadas en 2013 se sitúa en 10 puntos por debajo de los hombres. **De 2008 a 2013 el desempleo en las mujeres pasa del 13,04% al 27,02. Además, la brecha salarial se consolida y acentúa.** Algunas colectivos de mujeres son más vulnerables, como: las jóvenes, las mujeres inmigrantes y trabajadoras del servicio doméstico, mujeres con diversidad funcional, de etnia gitana o monomarentales.

También en salud se está produciendo un grave retroceso. El Sistema Nacional de Salud que reconocía la salud como derecho universal, a partir del Real Decreto-Ley 16/2012 se reconoce sólo para las personas aseguradas. Especialmente afectadas se están viendo las mujeres migrantes víctimas de violencia de género y de trata. **La atención sanitaria en caso de situación administrativa irregular solo se hace a través de los servicios de urgencia (salvo menores y mujeres embarazadas).** Muchas mujeres víctimas de violencia de género y de trata eran detectadas a través de los servicios de atención primaria; cuestión que ahora no es posible.

Como se puede ver -e invitamos a leer el informe completo- las políticas de igualdad están sufriendo un gran retroceso. Parece como si los derechos fundamentales de la mitad de la población española no hubiera que tenerlos en cuenta.



Composición en la página de inicio del Instituto de la Mujer, donde se reúnen las imágenes de varias mujeres importantes en el mundo de la cultura: (de izquierda a derecha) la abogada y política Victoria Kent (Málaga, 1889 - Nueva York, 1987); la deportista, escritora y periodista Lili Álvarez (Roma, 1905 - Madrid, 1998); la filósofa María Zambrano (Vélez-Málaga, 1904 - Madrid, 1991); la poetisa y novelista Rosalía de Castro (Santiago de Compostela, 1837 - Padrón, 1885); la política y diputada en el Congreso (1931-33) Clara Campoamor (Madrid, 1888 - Lausana, 1972); la cantaora Carmen Amaya (Barcelona, 1918 - Gerona, 1963); la pintora surrealista Maruja Mallo (Lugo, 1902 - Madrid, 1995).

Extremadura

TALLERES PARA LUCHAR CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (3 OCTUBRE)

La Asociación Mujeres Progresistas de Badajoz ha puesto en marcha diversos talleres sobre el tratamiento de la violencia de género, dirigidos especialmente a las víctimas e impartidos por una abogada y una psicóloga expertas en la materia.

Imagen (procedente de tentudiadirecto.com) de uno de los talleres.

SINDICATOS Y PATRONAL TENDRÁN QUE RENDIR CUENTAS DEL DINERO QUE RECIBAN (8 OCTUBRE)

La reforma de la Ley de Transparencia obligará a los agentes económicos y sociales a informar de las ayudas y subvenciones que reciben y el empleo que se les da a las mismas. Será aplicable en 2015.

GOLPEA CON UN PALO Y MUERDE A SU PAREJA EMBARAZADA EN UNA CHURRERÍA DE BADAJOZ (24 OCTUBRE)

El joven, de 31 años, fue detenido acusado de un delito de violencia de género. La mujer, embarazada de 7 meses, fue trasladada al Hospital Infanta Cristina.

CONDENAN AL SES A PAGAR 150.000 EUROS POR UN FALLECIDO EN MÉRIDA (27 OCTUBRE)

Al fallecido, hace ahora cinco años, un profesional del 112 le administró un calmante y un medicamento contra las náuseas por un dolor en el pecho. Poco después murió de un infarto al corazón.

DIEZ AÑOS DE JUICIOS Y SENTENCIAS, PERO SIGUE SIN RECIBIR SU COMPENSACIÓN (28 OCTUBRE)

José Luis Sánchez sigue reclamando que se haga justicia para su hijo, que sufrió un accidente de coche en 2004 a causa de dos caballos que invadieron la calzada. El dueño de los caballos ha sido sentenciado a abonar una indemnización de 196.000 euros que, diez años después, no ha pagado gracias a diversas maniobras (cambios de titularidad de viviendas, separación de bienes con su mujer). La lentitud de la justicia está detrás de esta penosa situación.



[MAÑANA ME TOCA ATENDER A LA ENFERMA DE ÉBOLA Y NADIE ME HA ENSEÑADO A PONERME EL TRAJE](#) (8 OCTUBRE)

El personal sanitario se queja de la poca formación que han recibido para tratar a pacientes de ébola. En algunos casos, son otros profesionales que ya han actuado quienes aconsejan, por ejemplo, sobre la manipulación del traje.

[DETENIDO POR GRABAR A NIÑAS TRAS COLOCAR UNA CÁMARA EN EL SERVICIO DE UN CENTRO COMERCIAL EN SEVILLA](#) (8 OCTUBRE)

La Policía Nacional ha detenido a 54 personas, en dos operaciones contra la pedofilia. Los detenidos compartían imágenes de menores grabadas de forma ilícita en el inodoro de un baño de una zona recreativa. Otro detenido es un fisioterapeuta madrileño que grababa a sus pacientes desnudas durante las sesiones.

[OBLIGAN A UN NIÑO DE 7 AÑOS A VER A SU PADRE, IMPUTADO POR PRESUNTOS ABUSOS SEXUALES CONTRA ÉL](#) (9 OCTUBRE)

Distintos informes psiquiátricos ponen de manifiesto la existencia de presuntos abusos sexuales por parte del padre.

[EL CONCEJAL DE HORTALEZA ECHA A UNA ALTO CARGO MUNICIPAL POR TENER UN HIJO](#) (16 OCTUBRE)

Las explicaciones dada por el concejal del Ayuntamiento de Madrid han sido: “ella prefiere conciliar su vida personal y familiar, pero yo necesito el máximo rendimiento y el máximo número de horas de trabajo que se puedan prestar”.

[ESPAÑA APALEA Y DEPORTA ILEGALMENTE INMIGRANTES HERIDOS, ATADOS E INCONSCIENTES EN MELILLA](#) (16 OCTUBRE)

El vídeo muestra cómo la Guardia Civil, para intentar detener un nuevo asalto a la valla en Melilla, usa la fuerza contra los inmigrantes que quieren entrar en España.

[MACRORREDADA CONTRA LA CORRUPCIÓN MUNICIPAL Y AUTONÓMICA: 51 DETENIDOS Y 259 REGISTROS](#) (27 OCTUBRE)

Entre los detenidos están cuatros alcaldes de municipios madrileños. La investigación afecta, principalmente, a Madrid, Murcia, Valencia y León.

Denuncia

[LAS 'DEVADASI': NIÑAS DE PROPIEDAD PÚBLICA \(1 OCTUBRE\)](#)

En India, las niñas de la casta más baja son ofrecidas en sacrificio a la diosa Yallamma para que ayuden a los sacerdotes con sus ofrendas a los dioses. Una vez llegan a la pubertad están obligadas a satisfacer a los hombres del pueblo; no pueden negarse. Tienen prohibido el matrimonio y pasan a ser un bien público.

[MÁS DE 85 MILLONES DE NIÑOS TRABAJAN EN LA PROSTITUCIÓN, MINAS DE ORO O PLANTACIONES \(8 OCTUBRE\)](#)

Un informe del Departamento de Trabajo de Estados Unidos, basado en los informes de la Organización Internacional del Trabajo, habla de las prácticas habituales en la utilización de la mano de obra infantil. Si se invierte en erradicar la pobreza y en educación disminuye la esclavitud infantil.

Logo de una de las campañas de la OIT.



[PRESOS DEL FRANQUISMO CONTRA EL INTERNAMIENTO DE INMIGRANTES \(27 OCTUBRE\)](#)

Asociación como SOS RACISMO o la Asociación Pro Derechos Humanos de España denuncia al gobierno de insensibilidad hacia los derechos humanos y de desoír las reivindicaciones de la ciudadanía que exigen el cierre del Centro de Internamiento de Inmigrantes -CITE- de Aluche.

[ENFERMERÍA RECLAMA VISIBILIDAD \(28 OCTUBRE\)](#)

En relación con la atención prestada a la enferma de ébola, el colectivo de enfermeras y enfermeros denuncia el exceso de protagonismo del personal médico y la nula visibilidad de los profesionales de enfermería quienes, según el colectivo, hacen el 90% de las intervenciones.

[LA INDECENCIA INSULTANTE DE LA CLASE RICA EN NIGERIA \(2 OCTUBRE\)](#)

Junto Lagos (el 70% de su población vive en barrios marginales), se va a edificar Eko Atlantic, una miniciudad para albergar a la clase rica de Nigeria (el 1% de la población, cuya riqueza se basa fundamentalmente en el petróleo) en una zona fuertemente amenazada por las consecuencias del cambio climático.

RADIOGRAFÍA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

VII Informe sobre desarrollo y exclusión social en España 2014

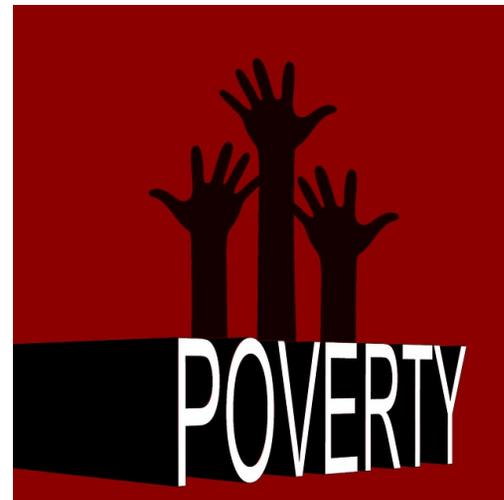
CÁRITAS Y FUNDACIÓN FOESSA

“Desde los inicios de los años setenta, España ha pasado de ser un país de renta media u otro de renta alta. De un Estado de bienestar residual se pasó a otro que, aunque con grandes lagunas y cada vez más erosionado por las políticas de recortes, ofrece una cobertura más amplia en buena parte de sus servicios”.

Parece que esta introducción del capítulo II del Informe da una visión optimista de la evolución de nuestro país en cuanto al Estado de Bienestar. No obstante, como se señala, España se encuentra dentro del grupo de los países de la UE-28 donde las diferencias de rentas de los hogares más ricos y más pobres son mayores. Aunque las desigualdades han disminuido en estas cuatro décadas, el esfuerzo realizado ha sido inferior a otros países donde se han conseguidos niveles de equidad mayores.

El exhaustivo informe de la Fundación FOESSA achaca estas desigualdades no tanto a la crisis actual sino a nuestro modelo distributivo. Dice el Informe que la pobreza y la exclusión social son fenómenos estructurales y propone poner en marcha políticas redistributivas como son:

- Conseguir que la protección social alcance estándares básicos en todo el territorio y que se haga operativa a través de un sistema de «garantía de mínimos».
- Desarrollar una protección social desde el fortalecimiento de los servicios sociales públicos, que facilite la promoción y el empoderamiento de las personas, para que no quede reducida a la gestión de las prestaciones económicas.

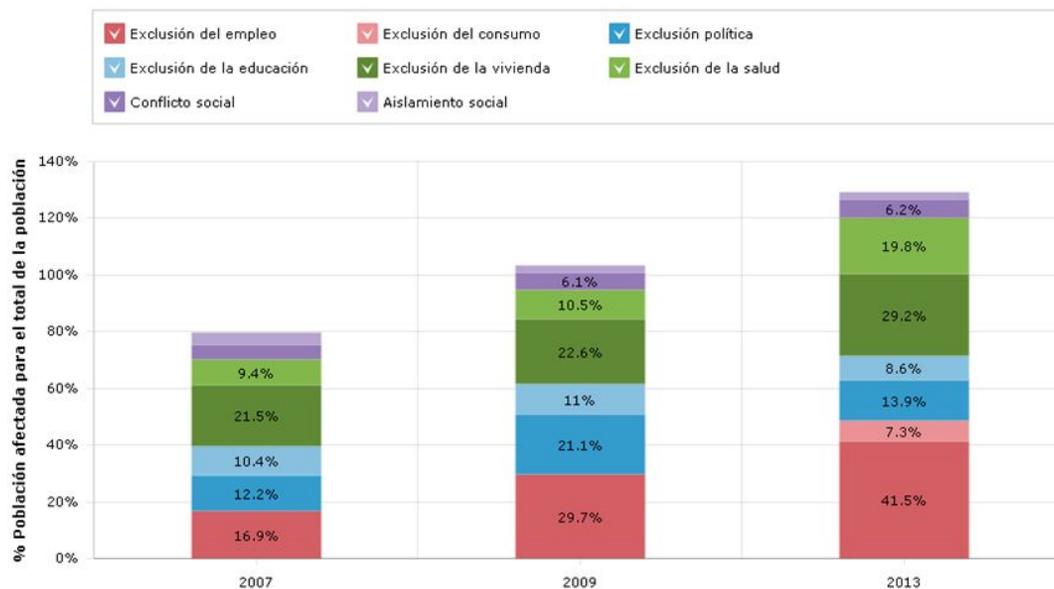


Este gráfico, que se incluye en el Informe, indica los factores que conducen a la exclusión social y su evolución de 2007 a 2013. En él se puede apreciar cómo ha aumentado notablemente la población excluida del empleo, de la vivienda y de la salud.

Por grupo de población la exclusión social está afectando más a:

- Jóvenes.
- Trabajadores.
- Personas con nivel de estudios inferiores a la ESO, aunque también se están viendo indicios de debilidad en personas con estudios superiores.
- Y está retrocediendo, en gran medida, la integración de las personas inmigrantes.

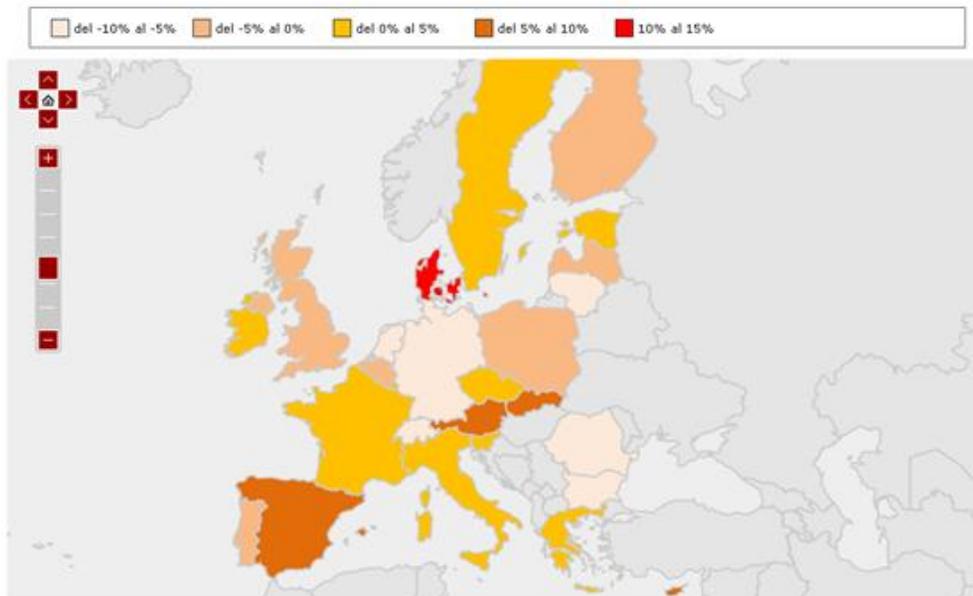
POBLACIÓN AFECTADA POR CADA UNA DE LAS DIMENSIONES DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL PARA EL TOTAL DE LA POBLACIÓN (2007-2013)



La situación de desigualdad en España y en el resto de países de Europa.

El Informe constata que España, que ya partía con un índice de desigualdad muy alto en 2007, a partir de este año se ha convertido en uno de los países con un reparto menos equitativo de la renta.

El índice de Gini¹ de España de 2008 a 2013 es del 8,86% mientras que Francia tiene un 2,3% o Alemania un -6,71%. España es el segundo país más desigual de Europa, muy por delante de Portugal, Polonia o Rumanía. Solo nos supera, en cuestión de desigualdad de distribución de la renta, Dinamarca.



En este mapa, extraído del Informe, se puede ver que España tiene unos niveles de desigualdad similares a Eslovaquia o Chipre.

¹ El coeficiente de Gini es la medida de la desigualdad. Siendo 0 la situación de igualdad absoluta, en que el nivel de ingresos y consumo está distribuido de forma igualitaria entre toda la población, y 1 la desigualdad extrema. El índice Gini es el coeficiente expresado en porcentaje (coeficiente de Gini multiplicado por cien).

Por Comunidades Autónomas, Extremadura tiene un índice del 0,93% (dcha).

La escasa conciencia social (en todas sus esferas) de que el cumplimiento de los derechos humanos deben estar garantizados para todas las personas, aún cuando resulte caro para el país, condiciona las políticas sociales. Y el recorte de los recursos sociales supone una vulneración de los derechos fundamentales. Del estudio extraemos otro gráfico (abajo) que nos parece muy significativo.

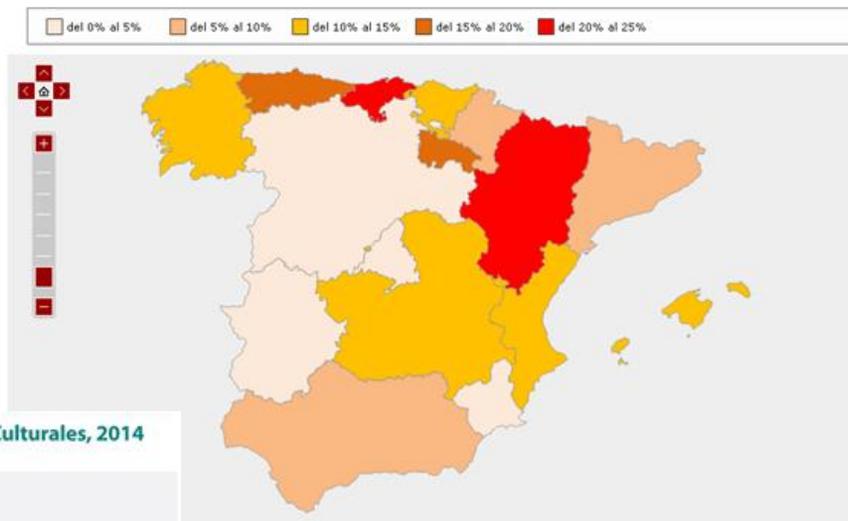


GRÁFICO 2. Balance de estado de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 2014



Las propuestas que hace el informe son:

- ❑ “Considerar el gasto social como «inversión social», priorizando aquellos ámbitos que son más correctores en términos de desigualdad (inversión en sanidad y en educación, en pensiones y rentas mínimas).
- ❑ Eliminar la sobrecarga que recae sobre los hogares, tanto por el debilitamiento de los servicios públicos, como por el impacto de la crisis.
- ❑ Implementar políticas familiares eficaces y con recursos suficientes que contrarresten, entre otras cosas, el riesgo actual que conlleva la presencia de menores en el hogar.
- ❑ En concreto, la puesta en marcha de una política eficaz que evite la transmisión intergeneracional de la pobreza que es uno de los peligros latentes en el presente y de especial gravedad para el futuro”.

El Informe constata palpablemente que un análisis social, basado únicamente en términos económicos, sin tener en cuenta a las personas, olvida a las excluidas, dejándolas desprotegidas y sin derechos. La prioridad de cualquier Estado debe estar en las personas, su bienestar y su dignidad. Queda mucho, muchísimo, trabajo por hacer porque las cifras de desigualdad, pobreza y exclusión de España nos abocan a un futuro más inhumano, aún, que el presente que estamos padeciendo.

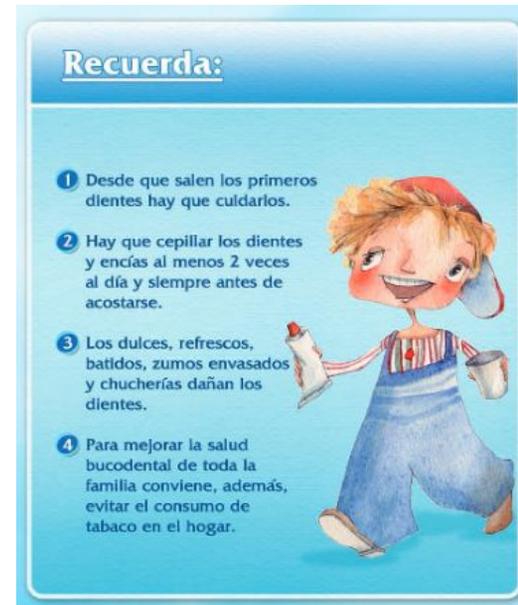
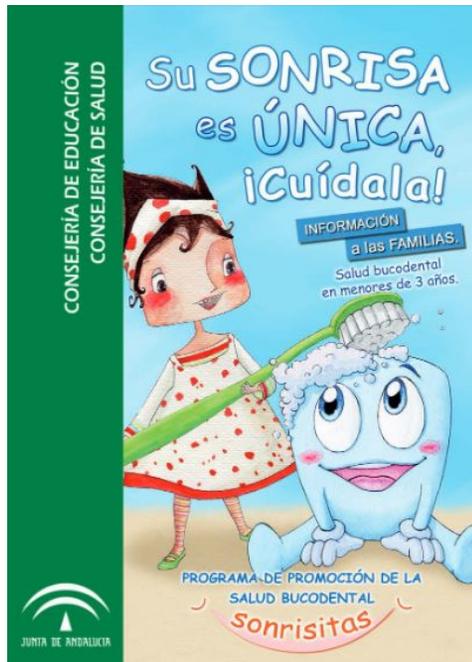
Los gobiernos, de verdad, deben hacer un diagnóstico serio de las políticas implantadas. Teniendo en cuenta como factores reales de desarrollo elementos como la sanidad universal, la educación, empleo digno para todas las personas y, por supuesto, una distribución equitativa de la riqueza.

Campañas

“Sonrisitas”

Campaña para la Salud Bucodental de los más peques

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte y la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, han puesto en marcha esta campaña para fomentar unos hábitos de alimentación saludables y una higiene bucodental adecuada entre los alumnos de 0 a 3 años escolarizados en el Primer Ciclo de Educación Infantil.



Campaña Unicef contra la pobreza infantil

AHORA NO PODEMOS PARAR



Ahora no podemos parar

[Dona](#) · [Crea tu campaña](#) · [Mortalidad infantil](#) · [Participa](#) · [Colaboradores](#)



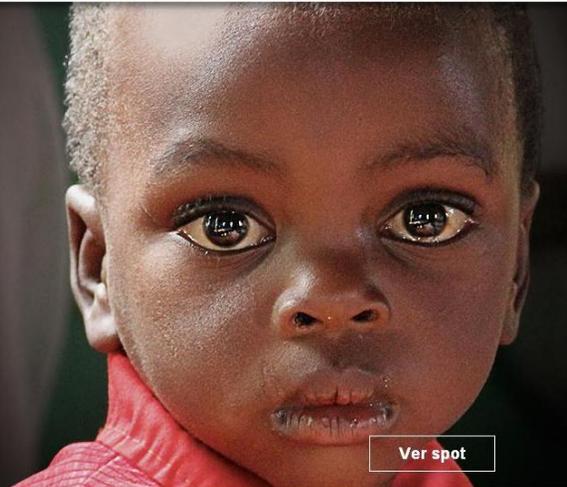
ESP

Cada día mueren 17.000 niños
por causas que podemos evitar

Ayúdanos a seguir
salvando vidas

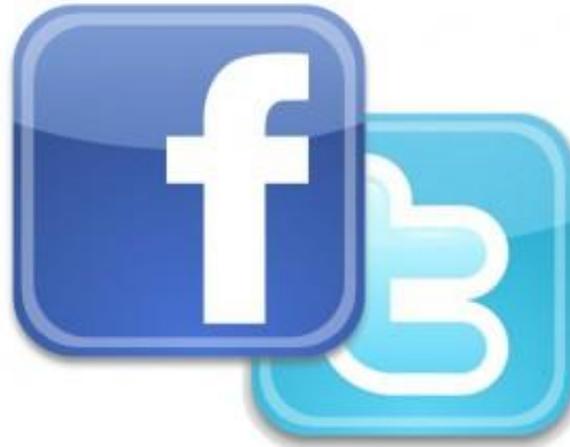
[Dona](#)

[Ver spot](#)



Redes sociales

Síguenos en:



también puedes visitar nuestra web www.centroderechoshumanos.com

o participar activamente y [asociarte a ADHEX](#)



Este obra está bajo una [Licencia Creative Commons
Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional](#).